

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1088** *Resolución de 28 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 22, de 27 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefatura Técnica Licencias, control Urbanístico y Edificación Deficiente, adscrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior/Media – Ingeniero Industrial/Ingeniero Técnico Industrial.

Un puesto de Jefatura de Planificación Urbanística, adscrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior – Arquitecto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos.

Pozuelo de Alarcón, 28 de enero de 2014.–La Directora General de Alcaldía, Eugenia Pérez Fernández de Burgos.